

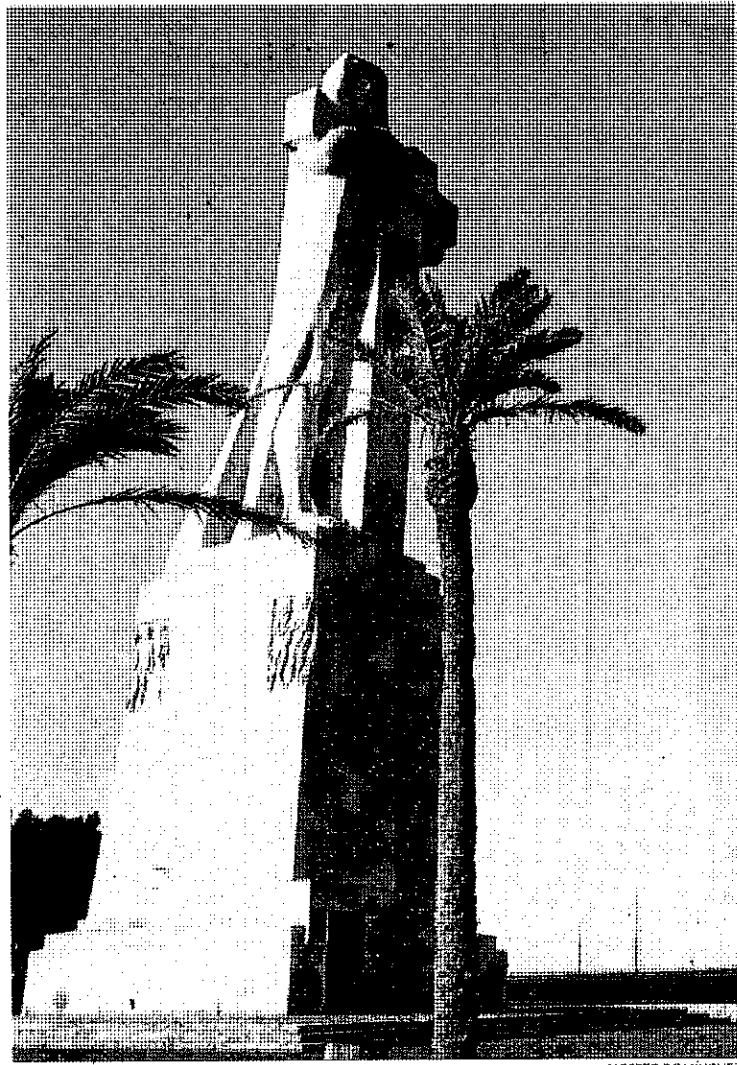
Izquierda Unida reclama para Huelva el Monumento a Colón

Presentará una moción en el Ayuntamiento para reivindicar la propiedad de la escultura • También pedirá su catalogación como Bien de Interés Cultural

R. Pereira / HUELVA

Izquierda Unida denunció ayer la falta de protección del Monumento a la Fe Descubridora o, como es más conocido, el Monumento a Colón, por parte de las administraciones tanto locales como regionales. Por ello, el portavoz de IU en el Ayuntamiento de Huelva, Pedro Jiménez, anunció que su partido presentará mociones en los próximos plenos del Ayuntamiento de Huelva y la Diputación Provincial, y también registrará una iniciativa en el Parlamento de Andalucía, "para acabar con la situación de abandono administrativo que sufre la escultura".

El portavoz izquierdista reclamó que el Monumento a Colón pase a ser patrimonio de la ciudad de Huelva, e instó a que "la titularidad de esta seña de identidad se ceda a los onubenses". La escultura fue donada en 1929 por la Columbus Memorial Foundation a Huelva, una asociación de Nueva York que quiso reconocer así el hito del Descubrimiento. El monumento se encuentra en los terrenos del Puerto de Huelva, "por lo que para poder visitarlo hay que pedir las llaves a la Autoridad Portuaria" explicó Jiménez. Aunque fue una donación al pueblo de Huelva, según el concejal de Turismo, Ángel Sánchez, "entendemos que este monumento pertenece al Puerto, ya que nosotros para visitarlo tenemos que pedir los correspondientes permisos a la Autoridad Portuaria". En este sentido, IU reclamará en el próximo Pleno municipal y en el provincial que su propiedad pase a la ciudad. "Supongo que a esta iniciativa tan onubense se adherirán tanto el alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, como la presidenta de la Diputación, Petronila Guerrero, ya que esta última se ha unido a la política onubensista y populista" ironizó el portavoz.



Monumento a Colón, en la Punta del Sebo.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

Nueva York reconoció así el papel de Huelva en el Descubrimiento

El Monumento a la Fe Descubridora fue donado en 1929 por la neoyorquina Columbus Memorial Foundation al pueblo de Huelva, con objeto de reconocer el papel que la capital y la provincia tuvieron en el hito del Descubrimiento. Su autora fue la también neoyorquina Ger-

trudis Vanderbilt Whitney, más conocida como Miss Whitney. El Puerto de Huelva es propietario de los terrenos donde se ubica, y ejerce también oficialmente la titularidad del monumento, ya que ha realizado varias inversiones para su restauración.

Por otra parte, con respecto a la iniciativa parlamentaria en Andalucía, Jiménez matizó que pedirán en el Parlamento que "esta escultura, que tanto identifica a Huelva, sea declarada Bien de Interés Cultural". Para el portavoz de IU en el Consistorio el hecho de que aún no haya sido catalogada de tal forma es debido "al entorno donde se encuentra, muy cerca del polo industrial, por lo que a muchos no les interesa que esa zona se proteja".

En este sentido, el edil ironizó sobre el hecho de que "tenga más protección la nueva central térmica que Endesa construyó en ese sitio que el propio Monumento a Colón" y lamentó, además, que "haya habido tantas instituciones onubenses interesadas en que Endesa construyera su central térmica y tan pocas preocupadas por

Pedro Jiménez

Portavoz de IU en Huelva

Supongo que a esta iniciativa se sumarán Rodríguez y Guerrero por su política 'onubensista' y populista"

proteger la escultura descubridora", por lo que, "se ha antepuesto el interés de esta empresa privada al interés común".

Según Jiménez, es "inconcebible" que la escultura de la Fe Descubridora esté a expensas de lo que sus propietarios quieran hacer con ella, aunque "afortunadamente el Puerto ha invertido dinero en la restauración y la mejora del entorno de la escultura con la intención de conservar esta seña de los onubenses" pero eso no ha sido suficiente para catalogarla "a pesar de ser lo que nos distingue en el exterior", concluyó.

El PSOE pedirá a los alcaldes del PP que suscriban el acuerdo de la FAMP

Presentará mociones en los ayuntamientos después de que el partido se niegue a ello

S.H. / HUELVA

El PSOE de Huelva presentará en los ayuntamientos gobernados por el PP una moción para instarles a que "se adhieran" al acuerdo alcanzado en la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) en relación a la reducción de los salarios de los cargos públicos.

Así lo aseguró ayer en rueda de prensa el secretario de Organización del PSOE de Huelva, Ignacio Caraballo, que indicó que "ante la negativa" del PP de ratificar el acuerdo de la FAMP, el PSOE de Huelva va a presentar una moción en los ayuntamientos del Partido Popular al objeto de "instarles a que cumplan y se adhieran al acuerdo y sean solidarios con los trabajadores públicos".

"Tienen que ser solidarios con todos los trabajadores públicos, los cuales van a ver recortados su sueldos dentro de este esfuerzo colectivo", señaló Caraballo, quien hizo hincapié en la importancia de que "el esfuerzo debe ser de todos" para llevar a cabo unas medidas que calificó de "necesarias y responsables".

En este sentido, el dirigente socialista criticó el salario del alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, cuyo sueldo es de 98.000 euros anuales, es decir, "cobra más que el propio presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y que el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán". También recordó que los nueve tenientes de alcalde liberados cobran 75.000 euros al año (también los portavoces socialista y de IU) y los concejales cobran 55.000 euros anuales.



Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/Diego de Almagro, 5 HUELVA
Tlf: 959 26 06 45
huelva@csi-csif.es

www.csi-csif.es

tú eres lo que cuenta
15 Junio 2010
VOTA
Elecciones Sindicales
Universidad Huelva
CSI-F